

**IV****ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 6 de octubre de 2025 sobre notificación de trámites de audiencia en relación con la renovación y acreditación de la condición de agricultor a título principal de solicitudes presentadas en el año 2025. (2025081725)

En el anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 197, de fecha 14 de octubre de 2025 por el que se hacía público el trámite de audiencia previo a la resolución del procedimiento de solicitud y renovación de la acreditación de la condición de agricultor a título principal se ha advertido la omisión de determinados datos de identificación correspondientes a algunos interesados.

Detectado el error, y a fin de garantizar el derecho de audiencia y defensa de todos los afectados, se procede mediante el presente anuncio a incluir los números de identificación fiscal (NIF) que, por error, no figuraban en el listado original.

Los NIF omitidos y ahora incorporados son los relacionados en el anexo

Mérida, 20 de octubre de 2025. La Jefa de Servicio de Ayudas Sectoriales y Explotación Agraria, MARÍA DEL CARMEN MORENO RUIZ.



ANEXO

RELACIÓN DE NIF

006929331Y
006990415W
007002266P
007451318P
008517003B
008697827D
008753447S
008772019A
008801183A
008825444E
008873069Z
008878037Z
028970542H
028973422T
034779205P
045879150S
050084105H
050853811Y
052358392L
052968281V
053263418H
076004066Z
076012007C
076035767K
076050027K
080038158K